



ASEGURADORA



SLE720			XTOS PUBLICO				2007	
		7(0)	H	c	ARROCERÍA SRS	42	7(0)	
7600			61	No. VIN			CAPACIDAD TON	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR TRANSPORTES ALFEREZ SAS					No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 900606220		CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR MEDELLIN	
código de aseguradora cód. sucursal expedidora 1317 31			CLAVE PRODUCTOR 80000839		No. FORMULARIO 79493290		CIUDAD EXPEDICIÓN 5001	
7ARIFA PRIMA SOAT CONTRIBUCIÓN FOSYGA 33 \$ 773.600 \$ 386.800		\$ 1.700		AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS B. INCAPACIDAD PERMANENTE		800 180	SALARIOS MÍNIMOS	
\$ 1.162.100				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS		750 10	LEGALES DIARIOS VIGENTES	
	SLE720 INTERNATIONAL 7600 TOMADOR S ALFEREZ SAS cód. sucur: 31 CONTR \$ 3	SLE720 CARGA O INTERNATIONAL 7600 No. CHASIS 6 N 3HSWY TOMADOR S ALFEREZ SAS CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 31 CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 386.800	SLE720 CARGA O MIXTOS	SLE720 CARGA O MIXTOS PUBLICO	SLE720 CARGA O MIXTOS PUBLICO INTERNATIONAL 7600 No. CHASIS O No. SERIE 3HSWYAHT07N486261 NA TELÉFONO DEL TOMADOR SALFEREZ SAS CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 31 CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 386.800 TASA RUNT AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS FARMACÉUTICOS Y H B. INCAPACIDAD PER C. MUERTE Y GASTOS D. GASTOS DE TRANS D. GASTOS DE TRANS	SLE720 CARGA O MIXTOS PUBLICO INTERNATIONAL 7600 No. CHASIS & No. SERIE 3HSWYAHT07N486261 No. VIN NA TELÉFONO DEL TOMADOR S ALFEREZ SAS COD. SUCURSAL EXPEDIDORA 31 CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 386.800 TASA RUNT \$ 386.800 C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS D. GASTOS DE TRANSPORTE	SLE720 CARGA O MIXTOS PUBLICO 10832	



¡Ahora que estás a salvo! ingresa al Club Tu Beneficio Mundial y disfruta descuentos y promociones de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: registro.tubeneficiomundial.com Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón UNIRTE, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en www.tubeneficiomundial.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
 Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las victimas del accidente.
- · Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- · Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra

Habeas data

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en https://www.segurosmundial.com.co/media/PoliticaProtecciondeDatosV2Enerode2019.pdf para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan; usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/



Existimos porque CREEMOS que tus sueños deben ser una realidad



SOAT



Accidentes





Arriendos



Disfruta Tranquilo



Onduce
Tranquilo





Responsabilidad Cívil Familiar

CORPORATIVAS



Cumplimiento

SOLUCIONES



」 Judiciales



¶ Ingeniería



RCE Transporte Público dePasajeros



Crédito



Patrimonio



Líneas de Atención al Cliente:

➤ Bogotá: 327 47 12/13 Nacional: 018000 111 935



www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial









